

INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de Norma	Ley Ordinaria
Número	906
Fecha de Expedición	31 de agosto de 2004
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	Por medio de la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004).
Tema	Norma general.
Palabras Claves	Derecho penal, procedimiento penal, dignidad humana, libertad, igualdad, legalidad, imparcialidad, presunción, defensa, gratuidad, lealtad, contradicción, juez natural, doble instancia, decisión
Vigencia	Modificado por la Ley 2205 de 2022 Modificado por la Ley 2197 de 2022 Adicionado por la Ley 2197 de 2022 Adicionado por la Ley 2111 de 2021 Modificado parcialmente por la Ley 2098 de 2021 Reglamentado por Decreto 3905 de 2009

Análisis

La Ley 906 de 2004 derogó la Ley 600 del 2000, permitiendo una transición normativa y generando una nueva adecuación al procedimiento penal, pasando del proceso inquisitivo al proceso acusatorio (oral).

La normatividad de la Ley 906 de 2004 o nuevo sistema penal acusatorio contribuye de una manera general a evitar fraudes y corrupción, toda vez que esta nueva reglamentación fue creada supliendo los vacíos jurídicos presentados en el antiguo sistema penal.

Fuente

Link:

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0906_2004.html

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14787#:~:text=Toda%20persona%20tiene%20derecho%20a,previamente%20definidos%20en%20la%20ley.>